

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Murcia, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración: D. Luis Bermejo Recio.—25.809.

ELECTRIFICACIONES LUMEN, S. A. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 16 de Mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Mugazuri, en Burlada, el día 26 de junio de 2003, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reducción de capital por amortización de acciones propias en cartera.

Quinto.—Ampliaciones del capital social con cargo a las cuentas de Reserva de revalorización y Reserva para inversiones Ley Foral 12/1993.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los estatutos sociales, para adaptarlo a las modificaciones resultantes de los dos puntos anteriores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos legalmente previstos en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y, en su caso, para su presentación en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas, según lo preceptuado por el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe elaborado por los administradores sobre la modificación de los estatutos propuesta, a que se refiere el artículo 144.1.c) de la misma Ley.

Burlada, 16 de mayo de 2003.—María Jesús Lecumberri Uriz, Secretaria del Consejo de Administración.—24.134.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Por acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), en fecha de 28 de mayo de 2003, por unanimidad de los Consejeros presentes y debidamente representados, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas

de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) que se celebrará en el domicilio social, calle Maldonado, número 58, de Madrid capital, el próximo día 23 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 24 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar los asuntos incluidos en el Orden del Día, igualmente aprobado en dicha sesión, y que se someterán a aprobación de la Junta, siendo los que se indican a continuación:

Orden del día

Primero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, cuya Sociedad matriz es Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de las Sociedades del Grupo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2002.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 2002.

Sexto.—Modificación estatutaria del artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera preciso, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria de Accionistas y, en particular, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta del artículo 29 y del Informe justificativo de la misma, las Cuentas Anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima y de sus filiales, Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima, Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima, y la Agrupación Europea de Interés Económico Producción y Tecnología de Prefabricados, A.E.I.E. correspondientes al ejercicio 2002, cerradas a 31 de diciembre de 2002, formulados todos ellos por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 26 de marzo de 2003, y el Informe de Auditoría, materias todas ellas que serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

En Madrid a, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Don Jaime Olmos Gibaja.—25.977.

ENRIQUE MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de la Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003 a las diez horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio

de 2003 a las diez horas, en el domicilio social sito en Málaga, Calle Bahía Blanca, 13 del Polígono Industrial San Luis, para deliberar y resolver acerca del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Enrique Martín, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002, tal y como es presentado por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, Calle Bahía Blanca, 13 del Polígono Industrial San Luis de Málaga, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, D. Enrique Martín González.—23.987.

EÓLICA DEL MONCAYO, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hostal Los Infantes, calle La Pista, n.º 1, Olvega (Soria), el próximo día 25 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el día siguiente 26 de junio de 2003, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002. Distribución de dividendos.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Apoderamientos para formalización de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito a partir de la presente convocatoria, y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Soria, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Santiago Fernández Eguiluz.—25.814.

EÓLICAS COMUNIDAD VALENCIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores socios a que acudan a la Junta General Ordinaria de accionistas de «Eólicas Comunidad Valenciana Sociedad Anónima», a celebrar en 46007, Valencia, Avenida Ramón y Cajal número 9, puerta 8.ª, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 del mismo mes, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de acuerdo de disolución de la Sociedad, o de adopción de cualquier otra medida para la restitución de la situación patrimonial de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de consejero.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Iberdrola Energías Renovables II, Sociedad Anónima, representada físicamente por Don Rafael de Icaza de La Sota.—25.916.

EREBEGI, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 27 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en 1.ª convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la propuesta de Aplicación de Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Fijación del número de consejeros y cese y nombramiento de Consejeros.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Basauri, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis A. Ortiz de Mendivil Zorrilla.—24.260.

ESPECIAL GEAR TRANSMISSIONS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, polígono «Trobika» de Munguia, el próximo día 17 de junio del 2003 a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social del ejercicio 2002.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos sometidos a aprobación, así como, el informe de los auditores de cuentas.

Munguia, 29 de mayo de 2003.—El Presidente Valeriano González González.—25.950.

ESTACIÓN INVERNAL VALLE DE ASTÚN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, P.º de la Independencia, 19, de Zaragoza, el día 25 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria; en ambos casos la Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombrar/reelegir auditores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Cese/nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Zaragoza, 22 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración.—24.147.

ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de Junio a la 10,00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Distribución de Resultados del ejercicio cerrado al 31.12.2002.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Administrador único, Lázaro José M.ª Cabrera.—24.097.

EUROFUNERARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 19 de Junio de 2003, a las doce horas treinta minutos y, en segunda, el día 20 de Junio de 2003, a las doce horas treinta minutos, en Madrid, en el Hotel El Madroño, sito en la calle General Diaz Porlier, n.º 101, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación o en su caso, lectura, examen y aprobación, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2001, Informe y censura de la gestión social y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001, a fin de subsanar el error de fecha cometido en la publicación de anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria del año pasado.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002, Informe y censura de la gestión social y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Autorización expresa al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para de forma indistinta, elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan inscrito los títulos o los resguardos representativos de los mismos en el Libro Registro con 5 días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Nota: Debido al quórum necesario, se prevé que la junta se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de Junio de 2003.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José María Mayo Arias.—24.357.

EUROPEA DE PANIFICACIÓN, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Gremi de Flequers de Barcelona, calle Pau Claris, número 134, de esta ciudad, el día 17 de junio de 2.003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos varios.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día 18 de junio a la misma hora y lugar y con el mismo orden del día.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General que se convoca.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. F. J. Vilamala Vilà.—25.812.

EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Matacán (Salamanca), Aeropuerto de Matacán, carretera de Madrid Km. 14, el próximo día 16 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria expli-